

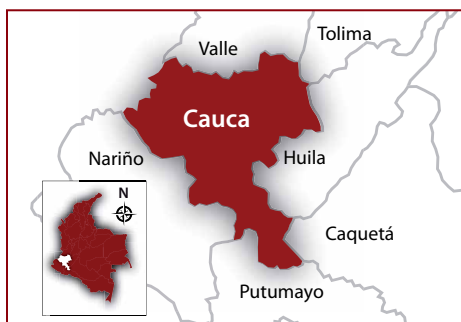
El sargento Ilorón y la trastienda del problema

Análisis sobre los problemas relacionados con los pueblos indígenas en el departamento del Cauca desde el proceso de estructuración socio-espacial y las manifestaciones socioeconómicas en esta región.

Por Teófilo Vásquez, John Jairo Rincón García* y Andrés Yepes**

En las últimas semanas, a través de los medios de comunicación, los colombianos hemos hecho una aproximación mediática a los acontecimientos que se han presentado en el norte del departamento del Cauca, donde los protagonistas han sido funcionarios del Estado (civiles y militares), congresistas, guerrilleros, comunidades indígenas, sus autoridades y otras organizaciones. A través de imágenes televisadas y notas de prensa hemos visto, entre varios hechos, que los indígenas Nasa sacaron por la fuerza a los militares de sus trincheras. Ante lo cual el presidente de la república, el ministro de Defensa y el comandante de las Fuerzas Militares, entre otros, han hecho señalamientos y acusado a las autoridades y dirigentes indígenas de ser auxiliares de las Farc¹.

No obstante la gravedad de estas sindicaciones, los medios de comunicación han reforzado esos señalamientos y presentado la problemática de los indígenas y del conflicto armado como un hecho coyuntural, a pesar de tratarse, sin la menor duda, de un problema de vieja data. Este artículo intenta, pues, alimentar el debate sobre algunos problemas relacionados con los pueblos indígenas y el departamento del Cauca y enfatiza en dos aspectos: el conflicto armado no es nuevo



Los medios de comunicación han presentado la problemática de los indígenas y del conflicto armado como un hecho coyuntural a pesar de tratarse de un problema de vieja data

en la región y hace parte constitutiva de su proceso de estructuración socio-espacial; en segundo lugar, las manifestaciones socioeconómicas no han sido menos conflictivas y alimentan la inserción y la reproducción de los actores armados en el departamento.

El conflicto armado en el Cauca no es nuevo

El norte del Cauca, localizado entre las cordilleras Central y Occidental y colindante con los departamentos del Valle, Huila y Tolima, está conformado por los municipios de

Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Puerto Tejada, Caloto, Guachené, Villarrica, Corinto, Miranda, Padilla, Jambaló, Caldono y Toribío. En ellos habitan indígenas Nasa y Guambianos, al igual que afrocolombianos y campesinos-mestizos. Históricamente, se ha caracterizado por ser una región de paso entre Cali y Popayán y estar estructurada según viejos y nuevos conflictos por la posesión de la tierra y el territorio.

Sobre el conflicto armado es pertinente recordar que en los años 60 el Cauca se convirtió en una de las zonas de refugio de las autodefensas comunistas que huían del acoso del Ejército

y de los guerrilleros “limpios” o liberales, tras la guerra que habían perdido en el sur del Tolima. Posteriormente, ya en las circunstancias del Frente Nacional, las zonas de Marquetalia y Riochiquito

fueron objeto de la acción represiva y militar del Estado, que las estigmatizó como *repúblicas independientes* y decidió bombardearlas, dando lugar al nacimiento de las Farc en 1964.

A finales de los años setenta y ochenta a esa guerrilla se sumaron el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Frente Ricardo Franco² y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), además del Movimiento Armado Quintín Lame (Maql)³. Este último, conformado en su mayoría por indígenas Nasas, se orientaría hacia la defensa de sus territorios y sus pobladores ante la presión ejercida por grupos armados de derecha e izquierda. Al finalizar la década del noventa, y proyectados desde el Valle del Cauca, llegarían al Cauca los grupos paramilitares, que, de autodefensas creadas en función de intereses hacendatarios, pasarían a conformar un ejército paramilitar de carácter ofensivo comprometido con la expansión territorial del latifundio, el narcotráfico y la economía agroindustrial (Vásquez et al., 2011, 88-92). Las implicaciones de esta expansión se evidencian en las acciones violentas desatadas por los paramilitares contra indígenas, campesinos y afrocolombianos, como fue patente en las masacres del Naya y Gualanday, en 2001.

“ En la década de 2000 mientras en buena parte de la geografía nacional el conflicto armado disminuía su intensidad, en el Cauca aumentaba. De acuerdo con el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, en ese periodo, entre un total de 1.085 víctimas, el 33% correspondió a población indígena ”.

crática y en escenario destacado de la decisión de ese gobierno de derrotar militarmente a las Farc. Esa situación no ha variado con el arribo a la presidencia de Juan Manuel Santos. En estos años, mientras en buena parte de la geografía nacional el conflicto armado disminuía su intensidad, en el Cauca aumentaba. De esa manera, lo que en otras regiones del país indicaba la recuperación de la seguridad, en el Cauca, por el contrario, se transformó en incremento de la inseguridad ciudadana, expresada en una mayor violación de los derechos humanos. En el mismo periodo, de acuerdo con el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, entre un total de 1.085 víctimas, el 33% correspondió a población indígena. Al diferenciar por tipo de victimización de la población en general, se puede evidenciar la alta participación de las amenazas, lesiones físicas y homicidios intencionales en desarrollo de acciones de guerrilleros, paramilitares y fuerza pública contra la población civil. Para los indígenas en particular, la mayoría de las víctimas fatales resultó de eventos relacionados con acciones indiscriminadas en desarrollo del conflicto armado, torturas y minas antipersona.

Más recientemente, en la década de 2000, y en particular durante los ocho años del “uribato”, el norte del Cauca se convirtió en uno de los focos de acción de la política de Seguridad Demo-

La resistencia indígena

En este contexto, la lucha indígena por su autonomía, por la tierra y su territorio ha estado afectada por las lógicas de la violencia y los intereses de diferentes actores sociales y económicos. Las temerarias acusaciones de la prensa, el Presidente y los militares en el sentido de que los Nasas y sus líderes son auxiliares de las Farc suenan tan desproporcionadas, injustas y macartistas, que olvidan que esas organizaciones indígenas han venido realizando desde tiempo atrás múltiples acciones contra todos los grupos armados que operan en sus territorios.

En 1985 propusieron la Resolución de Vitoncó, en la cual, además del respeto a la autonomía indígena, exigían a los actores armados sacar la guerra de su territorio. En 1987 plantearon tres puntos para alcanzar la paz: la construcción de acuerdos entre las fuerzas sociales, la proposición y materialización de proyectos de desarrollo regional (ahora, de planes de vida) que cobijaran a indígenas, campesinos y afrocolombianos, y, finalmente, la desmilitarización de los espacios de las comunidades aborígenes por parte de los ejércitos regulares e irregulares. Tales iniciativas procuraban trascender un repertorio de acción reactivo y transitar hacia una posición política proactiva, sintetizada en lo que los indígenas denominaron la *construcción directa de condiciones para la paz*; en otras palabras, que en vez de seguir esperando la acción institucional del gobierno y de la insurgencia, era necesario crear las condiciones regionales para lograr la paz a partir de las organizaciones sociales indígenas.

La resolución de Jambaló (1999) ratificó la posición de los indígenas respecto de la guerra, el desarrollo y la paz, en un marco de resistencia civil, social y política. En el año 2000 dieron vida orgánica a la Guardia Indígena, con el objetivo de ejercer un control territorial. En noviembre de 2001, cuando efectivos de las Farc atacaban la estación de Policía de Caldon, el gobernador del cabildo local hizo un llamado a la comunidad y los guerrilleros fueron rodeados por decenas de indígenas, que estaban hartos de los atropellos cometidos por los grupos armados y exigían vivir en paz⁴. En 2004 se logró, mediante la movilización social, que la Fiscalía pusiera en libertad a dos líderes indígenas acusados de ser auxiliares de la

Cuadro No. 1

DEPARTAMENTO DEL CAUCA. VICTIMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL POR VIOLACIONES DE DDHH E INFRACCIONES AL DIH, 2002-2011

Tipo de victimización	Víctimas totales	Víctimas indígenas
Amenaza	463	71
Heridas en acciones bélicas	92	16
Muerte por acciones bélicas	31	7
Empleo como escudo humano	7	0
Herida intencional a persona protegida	446	307
Herida por métodos y medios ilícitos	246	66
Homicidio intencional en persona protegida	359	75
Mina ilícita/arma trampa	3	2
Muerte por métodos y medios ilícitos	34	21
Tortura	103	24
Violencia sexual	13	7
Total general	1.805	596



Las temerarias acusaciones de la prensa, el Presidente y los militares olvidan que las organizaciones indígenas han venido realizando, desde tiempo atrás, múltiples acciones contra todos los grupos armados que operan en sus territorios.

guerrilla, y en septiembre de ese mismo año una comisión de indígenas se trasladó a San Vicente del Caguán para exigir la liberación del alcalde de Jambaló, secuestrado por las Farc (Villa y Houghton, 2005; Peñaranda, 2006 y Vásquez, et al., 2011). En septiembre de 2006, finalmente, desmontaron ocho trincheras de la policía en protesta por la muerte de un niño en el municipio de Toribío, ocasión en la cual la fuerza pública fue señalada por su presunta responsabilidad en los hechos. Entonces exigieron nuevamente la salida del territorio indígena de todas las fuerzas militares del Estado colombiano y asimismo de las estructuras de las Farc, y manifestaron lo siguiente:

“La Policía nos utiliza como escudos humanos en los cascos urbanos de Toribío y Jambaló y en las zonas rurales. Invaden nuestros salones comunales. La fuerza pública usa a nuestras mujeres como objetos sexuales y sus miembros traen a nuestro territorio el consumo de marihuana y bazuco. Por su parte, la guerrilla también nos invade. Ataca con armas no convencionales matándonos y destruyendo

“ La protesta indígena no solamente ha estado dirigida contra la guerra. También ha planteado la necesidad de resolver las adversas condiciones socio-económicas de sus comunidades ”.

nuestros bienes” (El Tiempo, 2006, 29 de septiembre, 2-6).

En noviembre de 2008 la Guardia Indígena rescató a siete funcionarios de la alcaldía de Jambaló que presuntamente habían sido secuestrados por guerrilleros de las Farc⁵. En su condición de representante de pueblos indígenas a escala nacional, la Organización Indígena de Colombia (Onic) decidió denunciar internacionalmente a las Farc por el ataque hecho en el año 2009 a las instalaciones del colegio Manuel Quintín Lame, del corregimiento de Tacueyó, en el municipio de Toribío⁶.

A partir del año 2004 empezó a tomar forma la Minga Social y Popular, que en 2006, 2008, 2009 y 2011 desarrolló acciones en conjunto con población campesina, afrocolombiana y urbana de distintas regiones del suroeste colombiano para exigir el cumplimiento de acuerdos suscritos con el Estado, de acuerdos y sentencias internacionales (como la referida a la matanza del Nilo, en el caso indígena) y de los convenios firmados en 1999 entre el Estado y las comunidades como resultado de la movilización de indígenas, campesi-

nos y afrodescendientes que abarcó la totalidad del departamento⁷. En julio de 2012, en carta enviada a las Farc, cuestionaron a la guerrilla ante los señalamientos hechos a las organizaciones indígenas por el Comando Conjunto del Occidente, ratificaron su apuesta política por la paz y los invitaron a la reflexión y el diálogo⁸.

La protesta indígena no solamente ha estado dirigida contra la guerra. También ha planteado la necesidad de resolver las adversas condiciones socio-económicas de sus comunidades e insistido en que el problema de fondo en el Cauca es que allí están en disputa dos vías y dos formas de desarrollo sobre las cuales, valga decirlo, se inserta y se reproduce el conflicto armado interno del país: el *modelo campesino e indígena* y el *modelo agroindustrial* asociado a las nuevas expresiones y demandas de la explotación de recursos naturales.

Dinámicas socioeconómicas y conflicto armado

Conviene señalar que los recientes desenvolvimientos de carácter económico, político, social, cultural e incluso militar no están configurados de forma exclusiva en torno al departamento del Cauca, ni concentrados solamente en el norte del mismo. El proceso de expansión de la caña de azúcar y otros cultivos agroindustriales vivido en la década de 1960 condujo a la proletarianización, el despojo y la marginalización de campesinos, negros e indígenas, tanto en el sur del Valle del Cauca como en el norte del Cauca. En los años ochenta tuvo lugar un nuevo episodio expansionista de la agroindustria sobre el valle del río Cauca, al sur de Cali y al norte de Popayán, mientras en las zonas de ladera se configuraban otras novedades: la ampliación, a lo largo de la Cordillera Occidental y hacia el norte, de las plantaciones de pino y la crisis de las economías minifundistas campesinas en esos parajes. Adicionalmente, la construcción de la represa de La Salvajina en Suárez (Cauca) derivaba en una serie de conflictos socioambientales que comprometían a comunidades afrocolombianas y campesinas. Y, más grave aún, desde los años ochenta los narcotraficantes se sumaron a la demanda de tierras e incrementaron la presión sobre estas zonas.

En el decenio de 1990, y a raíz de la catástrofe natural provocada por la avalancha del río Páez (1994), la zona fue declarada en emergencia y el gobierno nacional aprobó la Ley 218 de 1995 (Ley Páez) con el objetivo de promover la reconstrucción social y económica de la región. Esta iniciativa fue aprovechada por empresarios industriales y agroindustriales del Valle del Cauca y del país para establecer en el sur del Valle y el norte del Cauca una serie de complejos agroindustriales y productivos que hoy se disputan la mano de obra y los recursos productivos de esas áreas, uno de ellos la tierra, con lo cual se puso en marcha un reordenamiento territorial profundo y la agudización de conflictos agrarios de viejo cuño. Empresas agroindustriales, metalmeccánicas, de empaques, plásticos, productos químicos y farmacéuticos, entre otras, se establecieron principalmente en los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Villarrica, Miranda y Puerto Tejada. De los beneficios que supuestamente traería la Ley poco saben los indígenas, y todavía menos los de la jurisdicción de Tierradentro, donde ocurrió la tragedia⁹.

En la actualidad, a partir de la extensión de los beneficios otorgados por la Ley Paéz a los empresarios, así como de la creciente demanda de tierra para destinarla a agrocombustibles y producción de azúcar, los requerimientos y la presión social que ha despertado la compra de tierras parecerían haberse extendido a zonas habitadas por afrocolombianos e indígenas, hasta el punto de que la agroindustria cañera ya ocupa zonas de ladera que llegan a 900 metros sobre el nivel del mar. A esto se han sumado las expectativas de exploración y explotación minera. Y se trata de fenómenos que se desarrollan en un departamento que, según cifras del In-

forme de Desarrollo Humano del Pnud (2011), presenta un índice Gini de concentración de la propiedad del 0,84.

“ El proceso de expansión de la caña de azúcar y otros cultivos agroindustriales vivido en la década de 1960 condujo a la proletarianización, el despojo y la marginalización de campesinos, negros e indígenas, tanto en el sur del Valle del Cauca como en el norte del Cauca ”.

En síntesis, se está imponiendo un modelo en el cual la tierra es para la explotación de agrocombustibles y la minería, el agua se destina a satisfacer las demandas de la agroindustria y de las empresas

generadoras de energía, y el presupuesto de inversión pública se encamina a la construcción de grandes obras de infraestructura que, en su conjunto, se convierten en objeto de disputa.

Conclusión

Los problemas de departamento del Cauca en general, y de la población indígena en particular, deberían trascender las posiciones coyunturalistas y la discusión ju-

rídica sobre la prevalencia de los derechos de los pueblos indígenas consignados en la Constitución Política de 1991.

Por eso, más allá de la discusión conceptual y jurídica, insistimos en abordar la discusión en el campo político. La lucha de indígenas y negros no es un simple pasaje de nuestra historia: se ha desarrollado para que la sociedad y el Estado reconozcan sus derechos como minorías étnicas. Pero las cosas no han parado allí. Se trata, sobre todo, de una lucha política que tiene dos objetivos principales: negociar mejores condiciones para cuestionar el modelo de desarrollo y potencialmente insertarse en él, y, simultáneamente, ser parte activa como sujetos de la política y de las decisiones públicas. Todo esto, desde luego, bajo el criterio de que el desarrollo de estas objetivos políticos no debe promover la aparición o agudización de conflictos sociales y políticos entre los pueblos indígenas, las comunidades afro y otros sectores poblacionales, como el campesinado. ■



Foto Steve Cagan

La lucha de indígenas y negros no es un simple pasaje de nuestra historia: se ha desarrollado para que la sociedad y el Estado reconozcan sus derechos como minorías étnicas, para cuestionar el modelo de desarrollo e insertarse en él, y, simultáneamente, ser parte activa como sujetos de la política y de las decisiones públicas.

Referencias

⁴ El Tiempo, 2001, 14 de noviembre, 1-4.
⁵ El País, 2008, 28 de noviembre, 12.
⁶ El País, 2010, 29 de octubre, A8.
 Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin-CxhabWalaKiwe, 2012, 29 de junio). Miranda, Cauca. Declaratoria por la vida, el territorio y la autonomía de los pueblos. Disponible [en línea]: <http://www.nasaacin.org/comunicados-nasaacin/4223-miranda-cauca-declaratoria-por-la-vida-el-territorio-y-la-autonomia-de-los-pueblos> (última entrada: julio 6 de 2012).
 Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (2012, 9 de julio). Acin: Carta a los grupos armados. Disponible [en línea]: <http://www.nasaacin.org/comunicados-nasaacin/4277-acin-a-la-opinion-publica-guerrillas-y-gobierno-nacional-> (última entrada: julio 15 de 2012).
 Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (2012, 14 de julio). Declaratoria de emergencia humanitaria en el Norte del Cauca. Disponible [en línea]: <http://www.nasaacin.org/comunicados-nasaacin/4313-declaratoria-de-emergencia-humanitaria-en-el-norte-del-cauca> (última entrada: julio 15 de 2012).
 Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (2012, 16 de julio). Acin. Carta a las Farc. Disponible [en línea]: <http://www.nasaacin.org/comunicados-nasaacin/4327-acin-carta-a-las-Farc> (última entrada: 20 de julio de 2012).
 Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (2012, 23 de julio). ¡No queremos más balas, no queremos más mentiras, lo que sí necesitamos es la solidaridad de los pueblos! Disponible [en línea]: <http://www.nasaacin.org/nuestra-palabra-kueta-susua/4419-ino-queremos-mas-balas-no-queremos-mas-mentiras-lo-que-si-necesitamos-es-la-solidaridad-de-los-pueblos> (última entrada: 26 de julio de 2012).
 El Colombiano, 2008, 18 de octubre, p. 12-A. “Las Farc alientan a indígenas del Cauca”. El Espectador (2008, 19 de octubre, p. 18-19). “La resistencia indígena”.
 El Espectador (2009, 3 de marzo, p. 8). “Indígenas Jambalós tras narcocontratantes”.
 El Espectador (2011, 15 de diciembre, p. 31). “Las cifras de la violencia contra indígenas”.
 El Nuevo Siglo (2008, 18 de octubre, p. B1). “Indígenas exigen a gobierno pruebas de infiltración”.
 El País (2000, 24 de julio, p. B8). “En Jambaló acabaron con cultivos ilícitos”.
 El País (2005, 7 de julio, p. A3). “Más pie de fuerza para el Cauca”.
 El País (2005, 8 de agosto, p. C10). “Indígenas conjuran con fuego la violencia”.
 El País (2008, 28 de noviembre, p. 12). “Indígenas arrebataron secuestrados a las Farc”.
 El País (2010, 29 de octubre, p. A8), “Indígenas denunciarán a las Farc por atacar escuela”.
 El Tiempo (2001, 14 de noviembre, p. 1-4). “Paeces impiden ataque de las Farc”.
 El Tiempo (2005, 8 de agosto, p. 1-5). “Queman en Cauca arma de las Farc”.
 El Tiempo (2006, 29 de septiembre, p. 2-6). “Tumban ocho trincheras por muerte de un niño”.

El Tiempo (2008, 27 de octubre, p. 1-4). “Fracasó reunión de Uribe con indígenas”.
 Peñaranda, R. (2006, p. 543-567). “Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano” en: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri). Nuestra guerra sin nombre. Grupo Editorial Norma.
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud, 2011). Informe de Desarrollo Humano: Colombia Rural. Razones para la esperanza. Bogotá.
 Santos, J. M. (2012, 11 de julio). Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al concluir sesión del Consejo de Ministros en Toribío, Cauca. Disponible [en línea]: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Julio/Paginas/20120711_07.aspx (última entrada: 20 de julio de 2012).
 Santos, J. M. (2012, 18 de julio). Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término de la reunión con las autoridades del Departamento del Cauca. Disponible [en línea]: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Julio/Paginas/20120718_06.aspx (última entrada: 21 de julio de 2012).
 Santos, J. M. (2012, 20 de julio). Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la legislatura del Congreso de la República, 2012-2013. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Julio/Paginas/20120720_12.aspx (última entrada: 23 de julio de 2012).
 Universidad Javeriana, julio de 2012. Observatorio de Territorios Étnicos. Disponible en: <http://www.etnoterritorios.org/index.shtml?apc=g1b1--30&x=636> (última entrada: 29 de julio de 2012).
 VÁSQUEZ, T. et al. (2011). “El Norte del Cauca: acción colectiva, tierra y conflicto”, en: Una vieja guerra en un nuevo contexto. CINEP/PPP-Odecofi-Colciencias, Cerac, Editorial Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia, p. 83-101.
 VILLA, W. y HOUGHTON, J. (2005). Los indígenas del Cauca y Sur del Valle. En C. d. violencia, Violencia Política contra los pueblos indígenas en Colombia, 1974-2004 (p. 83-122). Bogotá: Cecoin-OIA.

Notas

- ¹ Uno de estos pronunciamientos puede ser visto en la siguiente dirección: http://www.canalrcnmsn.com/noticias/comandante_del_ej%C3%A9rcito_se%C3%B1ala_%C3%ADder_ind%C3%ADgena_del_cauca_de_cumplir_%C3%B3rdenes_de_las_Farc
- ² Disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).
- ³ Desmovilizado en los primeros años de la década del 90.
- ⁷ En esa época el general Óscar Naranjo, apoyado supuestamente en videos e interceptaciones, aseguró que en la protesta indígena había infiltrados del Frente 6 de las Farc y éstos estarían alentando y coordinando acciones con los manifestantes. El concepto fue rechazado por los indígenas, quienes exigieron que se les mostrara las pruebas. El año siguiente organizaron una nueva minga en protesta en protesta por el incumplimiento del compromiso al que habían llegado en Bogotá para el cumplimiento de los acuerdos (El Colombiano, 2008, 18 de octubre, 12-A; El Nuevo Siglo, 2008, 18 de octubre, B1; El Espectador, 2008, 19 de octubre, 18-19; El Tiempo, 2008, 27 de octubre, 1-4).
- ⁸ En la misiva se recuerda a las Farc que la Acin está esperando respuesta sobre el diálogo potencial que podrían establecer en torno a cuatro puntos: “No reclutar menores; no utilizar la violencia sexual contra las mujeres como arma política; no utilizar armas de efecto indiscriminado (tales como los tatucos y minas antipersonales), y respetar la autonomía plena de los gobiernos y organizaciones indígenas”.
- ⁹ El exabrupto de esta ley llega a tal grado, que el desastre ocurrido en la zona oriental del departamento del Cauca (Tierradentro), ubicada en la vertiente oriental de la Cordillera Central, fue aprovechado para favorecer los intereses de los empresarios de la zona plana del Valle del Cauca, ubicada precisamente en el flanco occidental de la misma cordillera.



II Foro Nacional de Educación en Derechos Humanos

Antiguo Teatro México - Auditorio Jorge Enrique
 Molina carrera 5 No 21-38, Bogotá, D.C.
 Informes: www.escueladhdh-cinep.org.co. Teléfono: 2456181

*Teófilo Vásquez y John Jairo Rincón García
 **Andrés Yepes

* Investigadores de ODECOFI - CINEP/PPP
 ** Miembro del equipo de Incidencia y Comunicación del CINEP/PPP